Año II. Jueves 30 de Mayo de 1872. Núm. 272

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 30 DE MAYO DE 1872

El comité monárquico-liberal de Olot, ha quedado constituido en la forma siguiente: D. Alejandro de Roca, Presidente.—D. Pablo Soler, Vice-presidente 1.º—D. Aniceto Ibran, Vice-presidente 2.º—D. Francisco Montañá, Vice-presidente 3.º—D. Tomás Aulí, D. Claudio Malagrida, D. José Ferrer, D. José Castells, D. Antonio Costa, D. Miguel Gou, don Antonio Casas, D. Francisco Perramont, don Pedro Pujolar y D. Manuel Comamala, Vocales.—D. Angel Pujadas y D. Bartolomé Carbó, Secretários.

UN ACUERDO
DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.
VII.

El órden de prelacion existe y existe tan en vigor como antes de la revolucion; de modo que existiendo en el órden académico, evidentemente existe en el económico, puesto que este depende de aquel en el asunto que nos ocupa.

Por si acaso alguien duda de que la prelacion no ha sido abolida, solo le recordaremos el segundo párrafo del art. 58 del decreto de 25 de Octubre de 1868, que literalmente dice; «No podrán examinarse (los que estudien leyes) de segundo año de Derecho romano sinó han probado el primero, ni de la asignatura de Derecho civil español sin haber probado los dos cursos de Derecho romano etc.» de modo, que siendo preciso estudiar primero y primero examinarse de derecho romano que de Derecho civil español, primero se exejirá al alumno los derechos de exámen correspondiente á aquella asignatura que los correspondientes á la de Derecho civil español y siguiendo adelante, primero se le exigirá y se le exige al estudiante los derechos de grado, que los de título, mayormente siendo el título una consecuencia del grado.

Pero es que lo mismo sucede en los grados apesar de lo dicho por la minoría de la comision informadora del Ayuntamiento, y tanto es así, que el art. 40 del mismo decreto dice; «Para ser admitido á la matrícula de facultad de Derecho se necesita; 1.º Ser bachiller en artes etc.» y claro es que si el ser bachiller en artes es requisito indispensable para matricularse en facultad, con mayor motivo lo será para graduarse de bachiller en leyes. Esto no requiere mas que imparcialidad para ser comprendido y confesado.

Hay mas. Dice el art. 1.º del decreto de 21 de Diciembre de 1868; «Todos los títulos académicos que se expidad EN VIRTUD DE EJERCICIOS PRACTICADOS desde 1.º de Enero de 1869, serán autorizados por los Jefes de los establecimientos donde los aspirantes hayan *comprobado su aptitud. Tambien lo serán aquellos que han de expedirse* Á CONSECUENCIA DE EJERCICIOS PRACTICADOS ANTERIORMENTE etc.» claro está que si los ejercicios han de ser primero, el título naturalmente será despues y por tanto, hasta que el alumno no esté autorizado por el resultado del exámen del grado para pedir el título, que es la garantía de su aprobacion y suficiencia, no puede exigirsele cantidad alguna por este título, porque nunca lo accesorio es mas que lo principal, porque esto acusa un anacronismo impropio que las leyes siempre han regularizado aun sin necesidad de ello.

Si esto no basta, lea el Sr. Rector el art. 13 del mismo Decreto y verá como dice; APROBADO EL GRADUANDO EN EL EJERCICIO Ó EJERCICIOS Á QUE DEBA SUJETARSE, EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE AL RECTOR Ó JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PARA LA EXPEDICION DEL TÍTULO QUE PROCEDA *con arreglo á lo anteriormente dispuesto.*» Es decir, «APROBADO QUE SEA EL ALUMNO SE LE EXPEDIRÁ EL TÍTULO *por el Rector*» y ¡cosa estrañal el Sr. Rector de la Universidad de Gerona que NO PUEDE expedir el título antes que el examinando haya probado su suficiencia, pretende cobrar el título antes del exámen á calidad de devolver el importe si el examinando.....hay palabras y peticiones que solo deben escribirse una vez para no avergonzarse dos.

Vamos á concluir porque seríamos interminables si tuviéramos que ir citando preceptos legales sobre este asunto.

¿No dice el Sr. Rector que el Ayuntamiento puede marcar las épocas del pago de las matrículas, grados y títulos apoyándose en que puede señalar el precio de unas y otras? Pues lea la regla 6.ª de la circular de 2 de Enero de 1869 expedida para llevar á efecto el decreto de 21 de Diciembre de 1868 que al pié de la letra dice así:

6.º APROBADO QUE SEA EL ALUMNO EN LOS EJERCICIOS QUE SE EXIJAN PARA OBTENER UN TÍTULO, *abonará en papel de reintegro*, y ANTES QUE SE EXTIENDA ESTE DOCUMENTO, LOS DERECHOS DE GRADO Ó REVÁLIDA *que señala la tarifa vigente.*»

Quisiéramos saber que tiene que oponer á esto el Sr. Rector de nuestra Universidad libre que quiere obligar al estudiante á que deposite el valor del título antes de examinarse de reválido, siendo así que la ley le prohibe hacerlo, autorizando por el contrario al alumno á pagar los derechos cuanto saque el título ó lo que es lo mismo, que se reválide sin pagar los derechos de grado lo cual lo verificará cuando se le expida el título.

Ya vé el Sr. Rector como su *informe* ha sido un castillo de naipes muy falso aunque muy bonito para él, pero que apenas ha podido resistir el impulso de la verdad legal al parecer desconocida por su autoridad y su claustro, ó tan mal disimulada, para pretender adquirir una autorizacion tan ridícula como la peticion por sér contraria á la ley y á la costumbre.

¿Se opondrá algun argumento á lo que venimos diciendo ó á los preceptos legales que hemos citado, especialmente á este último? Lo ignoramos, porque aunque algunos lo han hecho hasta ahora, lo han verificado en la conversacion particular, entre amigos, sin atreverse á defender la pretencion del Sr. Rector en público tal vez deseosos de evitarnos una completa derrota.

Hemos probado que la peticion del Sr. Rector de la universidad libre de Gerona es ridícula por lo ilegal; hemos probado tambien la ilegalidad del acuerdo de nuestro Ayuntamiento por el que se accede á dicha peticion; y aunque nadie ha acudido á la prensa como creimos en un principio, á probar lo contrário de nuestra afirmacion, conste que todavía están abiertas nuestras columnas para aquellos que deseen discutir este asunto y que estamos esperándoles para persuadir ó ser persuadidos.

Mientras, esperamos la resolucion de la Comision provincial para continuar ó nó en nuestras investigaciones legales.

J. R. y B.

TEMBLORES DE TIERRA EN CARLET (1).

Hé aquí algunos detalles de los temblores de tierra ocurridos en Carlet.

El domingo á las cinco y cuarto de la tarde, estando el cielo algo nublado y la atmósfera bochornosa, oyeron los tranquilos habitantes de Carlet, Alcudia y pueblos cercanos un sordo estruendo subterráneo, al que siguió á los pocos momentos una violenta oscilacion, que llegó á hacer perder el equilibrio á varias personas que cayeron al suelo, como rodaron por èl muebles y objetos que estaban sobre las mesas y estanterías.

El pánico que este movimiento produjo es fácil de adivinar. Segun las personas que hemos visto procedentes de aquellos pueblos, la gente se lanzó inmediatamente á las calles, y despues al campo, cuando se vió el efecto destructor de la oscilacion. En especial en Carlet, que es el punto donde el terremoto ha sido más sensible, muchas casas particulares habian desprendido sus aleros y tabiques, y amenazan ruina, y lo mismo parece que sucede con la iglesia y su torre, que se encuentra agrietada, y cuyas

(1) Poblacion de la provincia de Valencia.

campanas sonaron movidas por el terremoto, y en el antiguo convento, que parece ofrece algun peligro.

No tenemos hoy mas que noticias de referencia, ó dadas por los que han venido huyendo del terrible fenómeno, de modo que esperamos su confirmacion por nuevos datos. En tanto podemos adelantar que á las siete de la noche, á las diez y cuarto, á las doce y á las seis de la mañana se han repetido las oscilaciones, aunque perdiendo su fuerza, si bien la de las diez de la noche fué muy notable.

Como hemos dicho, el vecindario comenzó inmediatamente á abandonar las casas y la poblacion saliendo al cauce del rio con sus animales de labor, y formándose en él un triste campamento, donde se escuchaban contínuamente los sollozos de las asustadizas mugeres. La autoridad habia tomado ya sus providencias, aconsejando á los habitantes que abandonaran sus casas durante aquella noche, para evitar las consecuencias de la repeticion del fenómeno, trasladando los presos desde la cárcel, que amenazaba, á un corralon donde estuvieran á la vez libres de peligro y sin poder evadirse. mandando apuntalar las casas que mas peligro ofrecian, y vigilando con los voluntarios armados que le secundaron en todas estas disposiciones.

Segun un testigo presencial, á las diez todavía quedaban bastantes familias, que no se decidian á dejar el pueblo; mas la oscilacion que se sintió al poco rato produjo tal efecto, que nadie ó muy pocos durmieron en Carlet aquella noche. Tambien se nos dice que dió la feliz casualidad de haber solo dos enfermos bastante delicados, á pesar de contar la poblacion con 4.500 habitantes, y los dos fueron sacados con la debida precaucion y puestos á salvo.

No conocemos á punto fijo el número de heridos y contusos por el desplome de parte de los edificios, mas se nos asegura fueron cuatro ó cinco, entre ellos una mujer, algo grave.

Comos hemos dicho, el movimiento se percibió con mas ó menos fuerza en varios pueblos. En Alcudia de Carlet, en Alginet, en Benimodo, en algunos de los pueblecillos del marquesado de Llombay, las casas y los árboles se agitaron con mas ó menos violencia, mas solo en el primero de estos presentó alguna gravedad. En Alcudia, segun nos asegura un testigo presencial, fué tan violenta la primer sacudida, que cayeron algunos al suelo, y la gente que, como en dia festivo, se hallaba en los cafetines que hay en la plaza Mayor, corrió con tan violencia á buscar la puerta, que hubo porrazos y golpes. Parece que tambien en este pueblo hay algun edificio resentido.

No queremos dar fé á las exageraciones de los primeros momentos, pero de todos modos el movimiento ha sido grave para un país que nunca los habia conocido; hay pérdidas que algunos aprecian como bastante considerables en Cárlet, donde ayer mañana no se atrevian algunos á penetrar en sus casas cuarteadas por el terremoto, y hay una poblacion numerosa que necesitará algun auxilio si se repiten las oscilaciones, pues no se pueden pasar las noches en el campo sin peligro para la salud.

Esperamos nuevos detalles de este extraño y doloroso acontecimiento.

ERUPCION DEL VESUBIO.

Los diarios de Nápoles, contienen numerosos y lamentables detalles de los efectos producidos por la erupcion la noche del 25 y 26 de Abril último. Durante la noche de este último, á cosa de las siete y media, dos avalanchas de fuego se lanzaron de la boca superior del monte, dirigiéndose la una hácia Torre Anunziatta y Torre del Greco; la otra, precipitándose como una inmensa cascada de sangre, cayó á la falda del Vesubio y se separó en tres brazos, uno que corrió hácia San Sebastiano y la Cercola; otro por Taralli se dirigió á San Giorgio en Cremano, el otro avanzó casi horizontalmente hácia Resina. El mar y el cielo reflejan lúgubremente el incendio del monte, que aparece como una inmensa conflagracion.

Entre las víctimas se cuenta al doctor Giannone, coadjutor de la cátedra de anatomía de la Universidad, y que murió bajo la lava, y se temia la misma suerte por el doctor Schenn, profesor de anatomía que se habia dirigido al Vesubio, y del que no se tenia noticias. Los diarios napolitanos publican varias relaciones nominales de las personas que se recibian en los hospitales, y de algunas otras que hallándose en el Vesubio habian logrado salvarse.

A las ocho y media se vé á multitud de gente del pueblo correr á encender cirios y adornar la estátua de San Javier, junto al puente de la Magdalena, donde, segun la tradicion popular, se detuvo hace un siglo la lava del Vesubio, que el Santo impidió que pasase adelante. Multitud de hombres, mujeres y niños, van en procesion cantando oraciones. La via de la Marina está llena de gente que huye á refugiarse en Nápoles.

La lava ha invadido San Sebastiano; sobre el rio de fuego se ven de cuando en cuando llamaradas; son casas y árboles que se incendian y desaparecen en instantes. San Sebastiano queda destruido.

A las nueve y media las detonaciones del monte son horribles; se teme que el cono del Vesubio se desplome entero.

A las once de la noche, en la Stella, en la Sanita, en la Vicaria y otras calles se ven pasar procesiones de mujeres y niños recitando oraciones. Desde Nápoles no se vé sinó una inmensa nube roja que cubre todo el Vesubio; las detonaciones son menos frecuentes. A las cuatro y media de la mañana, el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Obras públicas, el Gobernador, el Comandante militar, el Alcalde y otras autoridades se presentan en San Giorgio en Cremano que continúa amenazado.

La corriente de lava que se dirigia á Resina permanece inmóvil; las que marchaban hácia Novelle y la otra hácia Torre Anunziatta, continúan, aunque lentamente, y juzgando menor el peligro, cerca de 300 familias de las refugiadas en Nápoles quieren volver á sus casas y se embarcan para Torre Anunziatta.

En el territorio de Cercola la lava ha producido grandes destrozos; la escuela municipal y otros edificios han sido destruidos y cubiertos los escombros hasta la altura de un primer piso por la lava y otras materias vomitadas por el volcan. Se dice que San Sebastiano ha quedado tambien cubierto por la lava que ha corrido por encima de la del año 55, ha cortado la carretera provincial y se avanza tambien hácia San Giorgio. En las comarcas amenazadas reinan la desolacion y un silencio de muerte. En general los fenómenos de la erupcion tienen menos violencia que en el dia anterior.

A las diez de la mañana del 27 se confirma la noticia de que San Sebastiano solo ha sido destruido en parte. Muchos viajeros y ocho ó diez guias sorprendidos en la montaña por la erupcion, han perecido. Se habia dicho que unos soldados habian podido salvar, por medio de puentes volantes, á varias personas circundadas por la lava, pero el hecho no se ha confirmado.

Hácia Pórtici y Resina ha disminuido algo el temor, pero en San Giovani y en Teduccio se ven carros, carretas y peatónes, cargados de utensilios, muebles y efectos de todas clases, que huyen hácia Nápoles.

Al medio dia la lava amenaza por el Sudeste á Bosco Tre Case; otra corriente que baja perpendicularmente del Monte Cavallo amenaza por una parte el campo santo de Pórtici, y desde aquí San Giorgio y por otra parte á Resina, Torre del Greco y Torre Anunciatta no están en peligro inminente.

Por la parte de Salerno y de Scafati caia una lluvia de piedras encendidas y el polverin telegrafía pidiendo auxilio. Se ha dado órden de mojar toda la pólvora. En Boco Tre Case ha caido gran lluvia de piedras encendidas, algunas de peso de tres onzas, otros de cinco y seis.

Se afirma que en San Sebastiano al ser inundado por la lava, los soldados no pudieron hacer retirar á varias personas que se obstinaban en observar desde allí la montaña de fuego, y que sorprendidas por la corriente de lava quedaron allí sepultadas.

El real Observatorio del Vesubio está ileso, la colina sobre la cual se levanta parece un cabo que avanza sobre un mar de fuego.

De tres á cinco de la tarde la corrriente que amenazaba Torre Anunciatta y la que corria á Torre del Greco permanecen estacionarias.

La que va al camposanto de Pórtici avanza insensiblemente, un paso de hombre por minuto, y ha llegado ya á la lava del año 58. La corriente que destruyó á San Sebastiano se ha divido en dos brazos, uno de ellos espantoso; de *150 palmos de altura por 300 palmos de ancho*; el otro marcha con bastante lentitud hácia Cercolla y Volla.

A las cinco de la tarde del 27, últimas noticias, Portici, San Giorgio, Resina, Pollina, y Ponticelli, están amenazados, pero no con inminencia.

Tales son ligeramente extractados, los detalles de la noche del dia 26 y el dia 27. Los diarios napolitanos hacen grandes elogios de todas las autoridades; el Rey envió á todos sus ayudantes al sitio del siniestro, pero aunque se dijo que él tambien se habia personado en los sitios de la catástrofe, la noticia ha sido desmentida.

La Lucha **saluda respetuosamente á S. M. el Rey D. Amadeo I en su cumpleaños.**

NOTICIAS.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Las facciones de Carasa y Careaga entraron anteanoche en el pueblo de Alecha, y se dirigian hácia Sabando y San Vicente de Arama, con objeto, al parecer, de entrar en las Amezcuas, yendo en persecucion de ellas el general Moriones.

El capitan general salia de Villereal en persecucion de las facciones de Alava.

La columna de carabineros del teniente coronel Quevedo marchaba al encuentro de la faccion Iturbe, que de Guipúzcoa habia entrado en Navarra y llegado á Leira.

El general en jefe continuaba ayer tarde en Zorzona.

Castilla la Vieja.—El el pueblo de Cubillas de Santa Marta ha sido sorprendida una partida de 13 latro-facciosos por fuerza de la Guardia civil, quedando tres de ellos muertos y 10 prisioneros, con la pérdida por nuestra parte de un cabo y un guardia civil heridos.

Búrgos.—El comandante militar de Soria participa que la faccion Zariategui ha sido batida entre Aldea y Ravanera por el coronel Gardin de la guardia civil, cogiéndoles seis prisioneros, algunos caballos y varias armas.

Andalucía y extremadura.—Segun telégrama del gobernador militar de Badajoz, ha sido capturado en Magacela el cabecilla Chicarro, titulado coronel carlista, cuya faccion al mando de Contreras ha quedado disuelta segun partes anteriores.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

—En Valencia ha sido descubierta una conspiracion carlista, habiéndose cogido varios efectos de guerra y descubiertos y detenidos ocho jefes, entre ellos cuatro curas.

—En el *Euskara* de San Sebastian del viernes hallamos estas noticias:

«El furibundo cura Berraondo pasó por cerca de Elgueta con su pequeña partida en direccion de Vizcaya, con el objeto, segun decian, de alcanzar al cura Sierra y apoderarse de 12.000 duros que este llevaba. Entre bobos anda el juego.

—Nos han dicho que Amilibia está en San Juan de Luz descansando de sus hazañas. Ya se van poniendo á salvo los recaudadores de la Bula.

—Anteayer fué una partida carlista á Lequeitio con el fin de rectificar las listas de mozos y reclutar los que no habian sacado antes.

—Hemos oido, que habiendo circulado en Escoriaza la voz de que el batallon de Mendigorría ha sido copado en Oñate el dia 16, tuvieron varios curas y vecinos de aquel pueblo un dia de campo en celebridad del triunfo.

—Leemos en el *Irurac-bat* fecha 25 lo que sigue:

«El Sr. Curruchaga, de Zumaya que fué secuestrado por los facciosos y llevado de una á otra parte, llegó ayer á esta villa. En Orozco lo dejaron en libertad.»

—El corresponsal de un periódico estranjero escribe desde Pamplona que el gobierno español ha enviado una persona á las montañas de Erreguerena con objeto de asegurarse si un cadáver, misteriosamente enterrado en aquel paraje, es el de D. Alfonso de Borbon, hermano de D. Cárlos, pues se cree que sucumbió á las heridas que recibió en Oroquieta.

Esta opinion, añade, se funda en el misterio con que fué enterrado un personaje que debia ser de un rango elevado, y en que al dia siguiente del combate D. Cárlos sollozaba, esclamando: «¡Pobre hermano!»

GACETILLA GENERAL.

—Con motivo de cumplir hoy años S. M. el Rey, á las doce habrá recepcion oficial en el edificio de la Comandancia militar de la provincia.

—La enorme caldera de vapor que tanto llamó la atencion del público á su paso por esta ciudad, el miércoles de la semana anterior, así por sus dimensiones como por la circunstancia de trasportarse en una carreta de solas dos ruedas arrastrada por un tiro de ocho bueyes, sabemos que llegó el sábado último al anochecer á la fabrica de papel contínuo de los Sres. Capdevila y compañía, en San Juan las Fonts, punto de su destino, sin que á su paso por las estrechas y tortuosas calles de Besalú ni en lo demás del tránsito, le ocurriese accidente alguno ni sufriese el tiro el mas ligero rasguño.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia, tanto por la parte de honrilla que ha de caberle al rústico conductor, de cuya pericia en esta ocasion ha dado pruebas, como para desvanecer el mal concepto que el público pudiera haber formado de los pronósticos que se hicieron acerca de este transporte por parte de personas que se creen inteligentes en el ramo de conducciones.

—Hemos recibido el n.° primero de un nuevo periódico satírico *Angel I*, que ha comenzado á ver la luz pública en la corte, y cuyos escritos trasienden á Montpensier ó federigrafía á cien leguas.

Viva muchos años el nuevo *Angel*.

—Tambien hemos recibido el n.° 26 del diario de noticias valenciano *La Pátria*, á quien deseamos muchas suscriciones y luenga existencia.

—Por falta de espacio no podemos insertar un suelto que nos remite un amigo encaminado á demostrar á los inocentes esplotados carlistas de buena fé, en donde están los que tanto pregonan carlismo en tiempo de paz y cuando llega el peligro se esconden dejando en las astas del toro á los incautos.

Nuestro amigo recomienda á los que deseen saber en donde se encuentran esos patrones arañas, hagan un viaje á Barcelona seguros de que en la *rambla* y principales calles de aquella ciudad verán á casi todos esos prohombres paseando, comiendo, es decir, vejetando, mientras los infelices comprometidos andan por esos mundos dejando la *pelleja* unos, corriendo otros y huyendo los más.

No se canse nuestro amigo; demasiado saben ya los sublevados carcundas lo que les ha pasado y les pasa con esos *patriarcas* del neo-catolicismo.

—Han pasado ya á poder del consejo de guerra las diligencias instruidas, por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en los primeros momentos de los sucesos que tuvieron lugar el lúnes último con motivo del restablecimiento de los consumos.

Segun nuestras noticias, diez y nueve son los presos que por tal motivo están sujetos al fallo de dicho consejo, operarios la mayor parte de las fábricas de fundicion.

—Habiendo pasado á formar término municipal la poblacion de *Las Planas*, la Comision Provincial ha dispuesto se proceda á la eleccion de los nueve concejales de que debe componerse el Ayuntamiento.

—Apesar de estar á 30 de Junio, el tiempo sigue empeñado en que vivamos en Marzo con su inconstancia y falta de formalidad. Hasta el tiempo está soliviantado y coqueton.

—Hoy como de costumbre se celebrará la fiesta del Corpus-Christi con toda la pompa y solemnidad debida, asistiendo á la procesion los jigantes, águila y demás figuras simbólicas que tanto llaman la atencion pública.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores de la capital sobre el *Al público*, que verán en la cuarta plana de este número, y que es el llamamiento que la comision encargada de allegar recursos con que librar del servicio de las armas á los mozos que les ha tocado en suerte este año, hace á los Gerundenses para que asistan á la funcion teatral que tendrá lugar el próximo sábado con tal objeto, en la cual tomarán parte, además de la compañía de aficionados, varios poetas de esta capital y la notable música del regimiento de América que guarnece esta plaza.

—Nos preguntan algunos suscritores de la provincia el porque no hemos concluido la série de artículos que al *Cura de Castelló de Ampurias* veníamos publicando.

Muy fácil lo adivinarán los que tal estrañan, cuando sepan que dicho *Cura* ha marchado á *curar* almas al estranjero huyendo de los compromisos que tenia contraidos, segun se dice. Cuando vuelva á su parroquia á seguir la *propaganda de la santa doctrina*, publicaremos el último artículo que ya está esperando hace dias saludar al *Parroco* de Castelló.

¡Ah! el Parroco no marchó solo, se ¡llevó al vicario; pero nó al Capitular. Cuidado con confundir la persona con el nombre.

—Sabedores los carlistas que forman la partida que mandan Tomás Arnau, de esta ciudad y un tal Oliva de Tordera, de que anteayer se celebraba en Llagostera la fiesta mayor, tuvieron á bien el tomar parte en el régocijo público presentándose en la poblacion en donde permanecieron cinco horas, marchándose al cabo de este tiempo no sin haber probado su habilidad en el baile *sardanas llargas*.

Lo dicho, no hay gente mas feliz que esa gente; por ellos no pasan penas, apesar de los pesares.

—Los carlistas que tenian preso al gefe de los voluntarios de la Sellera, pusiéronle en libertad despues de haberle hecho pasear parte de la provincia.

En honor á la verdad, y obrando con la imparcialidad que acostumbramos, debemos hacer público que, segun el mismo gefe de voluntarios nos dice, mientras estuvo preso se le guardaron muchas consideraciones y deferencias, si bien estaba muy vigilado. La verdad *siempre en su lugar*.

—Dice un colega valenciano:

«Gracias al inteligente celo del rector señor Perez Pujol, va á enriquecer la Biblioteca de la Universidad de Valencia con una obra indispensable para el estudio de la antigua poesía lemosina, que no carece entre nosotros de apasionados. Se ha dispuesto, en efecto, la cópia de un precioso códice que existe en la Biblioteca de Zaragoza, y contiene un copioso cancionero de poetas lemosines, desconocidos casi todos ellos hasta que el estudio de este raro volúmen los ha hecho apreciar por los eruditos españoles y extranjeros. Otro dia daremos algunas noticias de este cancionero, que hasta hoy podia consultarse en Zaragoza, y que muy pronto por la iniciativa del señor Perez Pujol, estará á disposicion de los ingenios valencianos en la patria de Ausias March.»

—Buen chaleco. He aqui lo que leemos en *La Independencia* de Barcelona;

«Hemos tenido ocasion de examinar el *chaleco-coraza* á prueba de bala de fusil y de toda arma blanca, que su inventor M. Hourcade, recien llegado á Barcelona, nos ha hecho conocer. Cuando ha merecido la atencion pública cualquiera de los inventos destinados á la humanidad, bien merece la nuestra el que M. Hourcade presenta para destruir ó aminorar los terribles efectos de aquellos. Pero nada diremos en su elogio que supere á lo que han hecho en diferentes épocas lo principales periódicos de Francia por cuya razon nos limitaremos á estractar algunos párrafos de la prensa estranjera.

El *Moniteur Universel* de Paris decia:

«Despues de la Exposicion universal de 1867, los principales periodicos de Francia han hablado del *chaleco Hourcade*, especie de coraza de ingeniosa combinacion. No entorpece en manera alguna los movimientos del cuerpo, y ha prestado ya grandes servicios á los numerosos oficiales que lo han usado.»

Nuestros lectores, dijo el *Progres de Lyon*, deben acordarse de M. Hourcade, cuyo nombre repitieron los periódicos hace dos años, á propósito de su chaleco presentado por este inventor á Napoleon y al ministro de la Guerra como medio de disminuir los mortiferos efectos de los fusiles de aguja y de mayor precaucion que las corazas metálicas contra los golpes de las lanza, de sable y de bayoneta.

Y la *Emancipation de Toulouse* de 9 de agosto de 1871 decia:

«Todas las personas competentes llamadas á dar su parecer sobre el chaleco Hourcade, lo han declarado superior á todos los inventos de su género. Poco antes de la guerra de 1870, el ministro de la Guerra habia resuelto hacer su aplicacion, pero sucedió con esto lo que con la mayor parte de los inventos útiles, á pesar de todo, el tiempo escaseaba. Hemos querido hacer la prueba y hemos visto golpear como sobre un yunque con un martillo de hierro, sin que el choque fuera perceptible sobre el pecho.»

Fuera acertado que nuestro gobierno fijara la atencion en este invento, cuya utilidad han reconodo la prensa y varios generales y ministros de la vecina República.

ULTIMA HORA.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que tal vez hoy queden en libertad los que fueron presos con motivo de los acontecimientos del lunes, á peticion del Ayuntamiento y de acuerdo las autoridades civil y militar de la provincia.

En el número próximo daremos pormenores.

Anoche nos remitió el Excmo. señor general Gobernador militar de la provincia las siguientes noticias;

Segun telégrama de ayer, del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se presentó á indulto en Durango al general Acosta, el cabecilla Cuevillas con 300 hombres de su faccion todos armados y veinte caballos.

El comandante de voluntarios de la Sellera se halla ya en dicho punto en completa libertad.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ SS. Corpus Christi.

SANTO DE MAÑANA. Ntra. Sra. Reina de todos los Santos,

AL PÚBLICO.

No llamar en vano los corazones generosos es hoy nuestra ùnica situacion.

Procurar que todos los vecinos de esta capital sin distincion de clases contribuyan con su óbolo á que algunos soldados de la industria no tengan que serlo de la guerra, es la tarea que nos está encomendada.

Se trata de no dejar hijos sin padre y madre sin hijos.

A tan loable fin, secundados por la empresa y los aficionados actores del

Teatro de Gerona,

rogamos á los habitantes de dicha ciudad concurran á la gran funcion estraordinaria que á beneficio de los quintos tendrá lugar el sábado próximo 1.º de Junio de 1872, y en la cual, impulsados por un benéfico sentimiento digno de encomio, colaboraran varios

DISTINGUIDOS POETAS.

El órden la funcion será el siguiente;

1.º Sinfonía por la distinguida música del regimiento de América.

2.º A peticion de muchísimos concurrentes, se pondrá en escena por vez ùltima definitivamente el celebrado drama catalan en 3 actos y en verso original del laureado poeta D. Joaquin A. de Alcàntara, titulado

DIGNA DE DEU,

cuya acertada direccion escénica está á cargo del autor y el notable desempeño de la obra por parte de la señora Abella, y señores Lopez, Mirambell, Marca y Girbal, proporcionó á poeta y actores un triunfo completo en las tres representaciones efectuadas durante la cuaresma anterior.

3.º *Lectura de poesias* alusivas al filantrópico objeto que los productos de la funcion se destinan.

4.º Se pondrá en escena por 2.ª vez en este coliseo la acreditada pieza catalana en un acto en verso original del Sr. Alcàntara, titulada

LA PUBILLA DE RIUDOMS

dirigida por el apreciable actor cómico Sr. Vallmajó.

Si el pùblico de Gerona responde á nuestro llamamiento, colmados quedaron los deseos de la

Comision.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 27 de Mayo de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	Operaciones.	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	27'40	27'15	P.c. valor.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .		32'65	32'75	

BOLSIN.

A las diez queda el 3 por 100 consolidado á 27'40 despues de haberse operado á 27'20, 15 y 10. Subvenciones 53'75 á 53'80. Bonos del Tesoro á 74'75.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), héspes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es po sible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol.



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc, las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni estraccion de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumàticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aquí la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoria vastan 3 unturas (vease el prospecto de su diferencia) y para el completo establecimiento pocas repeticiones. Lo própio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 1.º (Sastre). — Gerona calle de Bellmirall 5, bajos, y Ciudadanos núm. 16, (Viuda de Gendret.)

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de Barcelona el próximo junio el vapor español

ARGOS

capitan D. Francisco Soquistá. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Antonio Guarch, calle del Regomir, núm. 7 y 9, principal. — Barcelona. 10

Palomos de venta.

Casa Cayetano Carbó, Armero, calle de la Platería n.º 30, Gerona.

Boladores de cria, el par. . .	de 12 á 24	reales.
Desaparejados, uno. . .	de 6 á 12	»
De clase grandes, el par. .	de 14 á 20	»
Desaparejados, uno. . .	de 7 á 10	»

PICHONES.

Boladores, el par. . . .	6	reales.
Grandes, id.	7	»

8



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual. — Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Junio saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acùdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 3

TRANSPORTES

DE

JOAQUIN FARRENY á grande y pequeña velocidad combinados con todos los ferro-carriles en esplotacion y servicios acelerados. Se reciben mercancias, equipajes y encargos para todos los puntos de España y el Estranjero á precios convencionales No dudando que los que quieran honrarle con su confianza quedaran satisfechos de sus servicios, como lo ha acreditado en diez años que se halla establecido.

Gerona plaza del Aceite número 6.